



La Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza ENLACE de Entidades de Drogodependencias y otras Adicciones, VIH y Exclusión Social, y la Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)

CERTIFICAN:

Que la **Asociación ARCHI**, con CIF G-11282068 ha participado en el proyecto de **"Asesoramiento en la mejora de los sistemas de gestión de la calidad"**, fruto de un convenio de la anterior Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con la Federación ENLACE, y que ha contado con la ejecución técnica de UNAD.

Que varias personas de la entidad han asistido a cinco talleres de trabajo, que les ha permitido poner en marcha elementos y herramientas de calidad e implantar una metodología de mejora continua en su organización. Los talleres que se han trabajado están basados en el Modelo EFQM y han sido los siguientes:

- Liderazgo
- Política y Estrategia
- Alianzas, recursos, y personas
- Procesos
- Resultados

Todos los talleres han sido impartidos por un/a consultor/a para poder garantizar el máximo aprovechamiento del trabajo.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman en Sevilla, a 30 de septiembre de 2012.

Antonio Escobar Ruiz
Presidente de ENLACE

Luciano Poyato Roca
Presidente de UNAD



Magdalena Sánchez Fernández

D. G. de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias
Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía



ENLACE

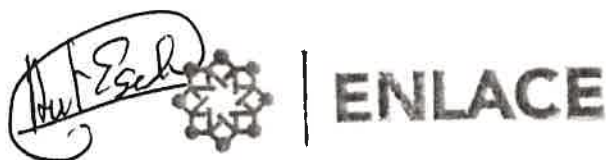
Antonio Escobar Ruiz, con NIF 30446858 X, como presidente y representante legal de la Federación Andaluza ENLACE, con CIF G41496472 y domicilio en Sevilla, C/ Marqués de Pickman, 49, 2ª planta

CERTIFICA:

Que la Asociación ARCHI, con CIF G-11282068 participó en el proyecto de "Asesoramiento en la mejora de los sistemas de gestión de la calidad", fruto de un convenio de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con la Federación ENLACE (2008-2012).

Que las personas de la entidad que asistieron a los talleres de trabajo, que se celebraron en el marco de este proyecto, fueron José Mª Pastrana Pérez, Fernando Alcedo Rojas y Sebastian Lema Butroi.

Y para que conste lo firmo y sello en Sevilla, a 8 de agosto de 2017.



Fdo. ANTONIO ESCOBAR RUIZ
Presidente de ENLACE

Firmado digitalmente por:
30446858X ANTONIO
ESCOBAR (R: G41496472)
Fecha y hora: 09.08.2017
12:45:05



D. Luciano Poyato Roca, Presidente de la Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)

CERTIFICA:

Que **D. JOSÉ M^a PASTRANA PÉREZ**, con **DNI 31164353 C** ha asistido a la "**I Jornada de Calidad y Certificación**", celebrada en Sevilla el día 14 de diciembre de 2009.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Sevilla, a 14 de diciembre de 2009.

Fdo.: Luciano Poyato Roca
Presidente

Colabora:



Colabora:



ACUERDO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GESTIONA-T

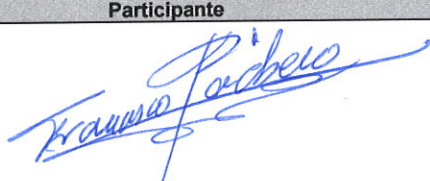
D^a. NURIA RODRÍGUEZ CALLEJA, con NIF 50080907V, Directora General de la Fundación Grupo Develop, con CIF G86206893 y

D/D^a. FRANCISCO PACHECO CABELLO, con NIF 31386968H, representante legal de la Entidad ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA - ARCHI, con CIF G11282068 ,

EXPONEN:

1. Que mediante el presenta acuerdo, la Entidad arriba mencionada participará como beneficiaria del **Programa GESTIONA-T: ASESORAMIENTO PARA IMPLANTAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD (para 25 ONG que trabajan en el tratamiento y/o prevención de adicciones con o sin sustancias y otros problemas o patologías asociadas)**, desarrollado por la Fundación Grupo Develop y financiado por el Plan Nacional Sobre Drogas, con cargo a la Convocatoria de concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2024.
2. Que el Objetivo General del Programa es **capacitar a las organizaciones participantes para implantar un sistema de calidad y certificarlo**, a través de la gestión por procesos; definir un plan estratégico; y formular, gestionar, evaluar y justificar proyectos, por medio de talleres, asesoramiento y provisión de metodologías y herramientas, para que, de esta forma, puedan "mejorar la calidad de sus intervenciones asistenciales en adicciones y promover su adecuación a estándares" (Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024, Meta 1, área de actuación 2, acción 1).
3. Que el acuerdo de colaboración se extiende hasta el 31 de mayo de 2025.
4. Que para poder materializar esta colaboración, **la Fundación Grupo Develop** desarrollará el plan de trabajo previsto en la convocatoria del Programa, impartiendo los talleres y asignando una persona de referencia para responder a cuantas consultas se realicen en relación al plan de trabajo, mientras que **la Entidad Participante se compromete a que, al menos una persona (a ser posible dos), participe en cada uno de los talleres y a desarrollar las tareas derivadas de los mismos**.
5. **La Fundación Grupo Develop** tratará de manera confidencial cualquier información de las entidades que se pueda conocer como consecuencia del desarrollo del plan de trabajo previsto.

Madrid, a 27 de septiembre de 2024.

Firma del Representante Legal de la Fundación Grupo Develop	Firma del Representante Legal de la Organización Participante
	
Fdo.: Nuria Rodríguez Calleja	Fdo.: FRANCISCO PACHECO CABELLO.
Sello de la Fundación Grupo Develop	Sello de la Organización Participante
 GRUPO DEVELOP fundación N.I.F: G - 86206893 C/ Canoa, N° 9 - 2° 28042 - MADRID	 ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA C.I.F G-11282068 Avda. de la Música, 31 11130 CHICLANA "Centro de Rehabilitación Integral"

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Financia:



1. INFORMACIÓN AL USUARIO

FUNDACIÓN GRUPO DEVELOP, en adelante RESPONSABLE, es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Usuario y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: mantener una relación comercial con el Usuario. Las operaciones previstas para realizar el tratamiento son:

- Remisión de comunicaciones comerciales publicitarias por email, comunidades sociales o cualquier otro medio electrónico o físico, presente o futuro, que posibilite realizar comunicaciones comerciales. Estas comunicaciones serán realizadas por el RESPONSABLE y relacionadas sobre sus productos y servicios, o de sus colaboradores o proveedores con los que éste haya alcanzado algún acuerdo de promoción. En este caso, los terceros nunca tendrán acceso a los datos personales.
- Realizar estudios estadísticos.
- Tramitar encargos, solicitudes o cualquier tipo de petición que sea realizada por el usuario a través de cualquiera de las formas de contacto que se ponen a su disposición.
- Remitir el boletín de noticias de la página web.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Usuario:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición al su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Dirección postal: Fundación Grupo Develop, c/ Canoas 9, 2ª A, 28042 MADRID. Email: info@grupodevelop.com

2. CARÁCTER OBLIGATORIO O FACULTATIVO DE LA INFORMACIÓN FACILITADA POR EL USUARIO

Los Usuarios, mediante la marcación de las casillas correspondientes y entrada de datos en los campos, marcados con un asterisco (*) en el formulario de contacto o presentados en formularios de descarga, aceptan expresamente y de forma libre e inequívoca, que sus datos son necesarios para atender su petición, por parte del prestador, siendo voluntaria la inclusión de datos en los campos restantes. El Usuario garantiza que los datos personales facilitados al RESPONSABLE son veraces y se hace responsable de comunicar cualquier modificación de los mismos.

El RESPONSABLE informa y garantiza expresamente a los usuarios que sus datos personales no serán cedidos en ningún caso a terceros, y que siempre que realizara algún tipo de cesión de datos personales, se pedirá previamente el consentimiento expreso, informado e inequívoco por parte de los Usuarios. Todos los datos solicitados a través del sitio web son obligatorios, ya que son necesarios para la prestación de un servicio óptimo al Usuario. En caso de que no sean facilitados todos los datos, no se garantiza que la información y servicios facilitados sean completamente ajustados a sus necesidades.

3. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Que de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el RESPONSABLE está cumpliendo con todas las disposiciones de las normativas GDPR para el tratamiento de los datos personales de su responsabilidad, y manifiestamente con los principios descritos en el artículo 5 del GDPR, por los cuales son tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.

El RESPONSABLE garantiza que ha implementado políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establecen el GDPR con el fin de proteger los derechos y libertades de los Usuarios y les ha comunicado la información adecuada para que puedan ejercerlos.